



Cuadernos metodológicos feministas

**Urbanismo y género:
marchas exploratorias
de vida cotidiana**

#1



Edición:

Ajuntament de Barcelona
Gerència de Recursos
Departament de Transversalitat de Gènere
Febrer de 2019

Autoría:

Departamento de Transversalidad de Género

Autoría de las fotografías:

Equal Saree y Col·lectiu Punt 6 para el proyecto de marchas exploratorias implementado por encargo del Plan de Barrios, con la metodología que se presenta. Plan de Barrios.

Autoría de los gráficos: Barcelona Regional,
Pla Estel.

Diseño gráfico:

Leticia Ucin

Corrección lingüística:

Linguaserve

Derechos:

Creative Commons

Impresión:

Imagen y Servicios Editoriales
Ayuntamiento de Barcelona

Depósito legal:

B.5582-2019

**Esta colección
ofrece propuestas
y herramientas de
transformación
feminista de las
políticas locales**



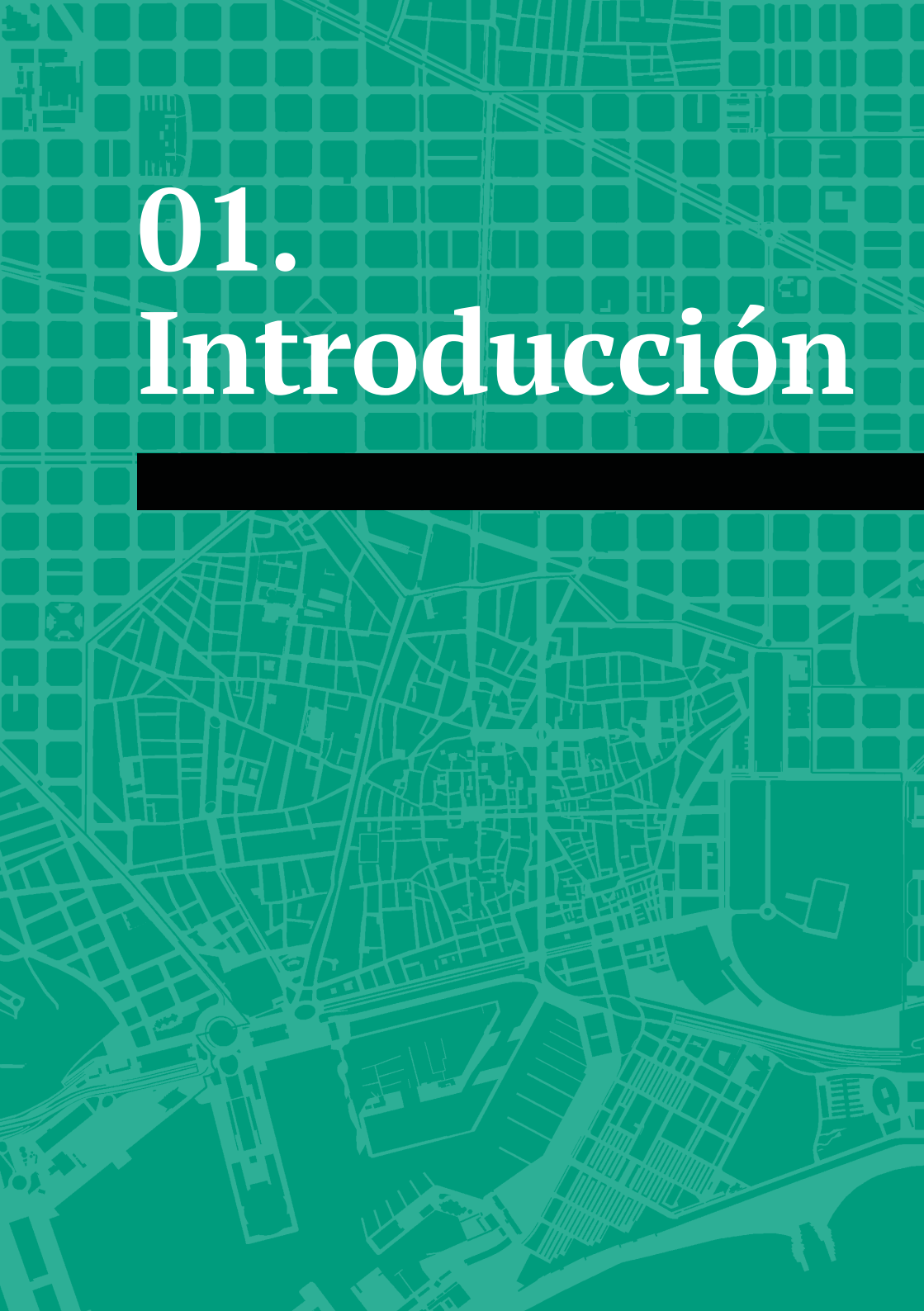
**Cuadernos
metodológicos
feministas**

#1

**Urbanismo y
género: marchas
exploratorias
de vida cotidiana**

índice

01. Introducción	6
02. Objetivos	10
03. A quién se dirige	12
04. Espacio público y género	14
05. ¿Qué son las marchas exploratorias de vida cotidiana?	19
06. Fases de las marchas exploratorias	24
07. Metodología de observación	26
7.1. Ejes de un urbanismo que incorpora la perspectiva de género	27
7.2. Contenidos y criterios de observación	34
08. Proceso de trabajo	39
09. Retos de futuro	42
10. Para saber más	44
11. Bibliografía	46
Anexos. Materiales metodológicos	48
Anexo 1. Guion del informe de conclusiones	48
Anexo 2. Parrilla de respuestas-soluciones	51

The background of the page is a detailed map of a city grid, rendered in a light teal color. The map shows a complex network of streets, including a prominent grid pattern in the upper half and more irregular, winding paths in the lower half. A solid black horizontal bar is positioned behind the text.

01. Introducción

La legislación actual aporta un marco en relación con las actuaciones de las administraciones públicas en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas y en la definición y ejecución de los planteamientos urbanísticos desde la perspectiva de género. Además, la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, insta a incorporar la perspectiva de género en el urbanismo de las ciudades desde la participación y los procesos participativos en el artículo 31.3.

En marzo del 2017, el Ayuntamiento de Barcelona presentó la medida de gobierno “Urbanismo con perspectiva de género. El urbanismo de la vida cotidiana”. La medida sitúa la vida cotidiana en el centro de las políticas urbanas de Barcelona y trabaja desde una visión inclusiva para dar respuesta a las necesidades y los deseos del conjunto de la sociedad, teniendo en cuenta su diversidad de género, de edad, de origen o funcional, entre otros. El resultado será el de una ciudad más justa, equitativa, segura y sin barreras. Entre las actuaciones que se plantean orientadas a promover un cambio de modelo urbano, **se ha elaborado un mapa de ciudad a partir de la realización de marchas exploratorias de vida cotidiana** en los últimos tiempos. De hecho, las marchas exploratorias realizadas desde el Ayuntamiento de Barcelona o desde otras instituciones y entidades feministas empiezan a tener en Barcelona una larga trayectoria. Con la medida de gobierno, las marchas se convierten en un elemento recomendado de diagnóstico, esencial para responder adecuadamente a las necesidades de incorporación de la perspectiva de género en los diferentes barrios de la ciudad.

Las marchas son una herramienta metodológica que ya lleva tiempo implementándose en todo el mundo. Por ejemplo, en el marco del movimiento Take Back the Night de los años setenta en Norteamérica, que reivindicaba la apropiación de las calles por parte de las mujeres durante la noche, y también con las Jane Jacobs Walks, rutas a pie y debates en los que la ciudadanía analiza el entorno urbano y detecta las necesidades para mejorar la percepción de seguridad y el uso del espacio. Las dos experiencias son algunos de los precedentes de una iniciativa que en Barcelona se ha institucionalizado y que actualmente se despliega en las políticas públicas urbanísticas.

Fruto de esta **institucionalización** ha surgido la necesidad de establecer una metodología propia adaptada a la realidad específica de una ciudad como Barcelona, tanto en términos de una organización municipal compleja con un importante elemento de descentralización,

como con respecto a la realidad urbanística de una ciudad de más de un millón y medio de habitantes.

Por eso, la metodología operativa que se expone busca contribuir a dar respuesta a los retos efectivos que plantea **cualquier transformación feminista del espacio urbano**. Este cuaderno, pues, se elabora con la voluntad de aportar herramientas concretas que puedan ser útiles a otras administraciones y, por eso, el texto tiene un carácter eminentemente práctico e incorpora ejemplos reales extraídos de las marchas llevadas a cabo en el periodo 2016-2018. Las convocatorias se dirigieron a las mujeres vecinas y trabajadoras de los barrios, aunque en ningún caso se anunciaron como no mixtas. Esta perspectiva, junto con un llamamiento a la implicación de una gran **diversidad de mujeres** —en términos interseccionales de edad, capacidades, identidades, clase, origen, etc.—, configura la propuesta metodológica que se presenta.

Dos principios fundamentales sustentan estas marchas exploratorias de vida cotidiana:

Por una parte, la promoción de la **participación y el empoderamiento de las mujeres mediante las marchas exploratorias**. Las reuniones de organización y los propios paseos, así como los encuentros posteriores a las marchas, comportan el fortalecimiento de sus capacidades individuales y sociales. Las mujeres se convierten en protagonistas en el espacio público. Las marchas fomentan su autonomía y su autoridad para impulsar cambios y transformar las relaciones de subordinación que se configuran en la sociedad actual.

También a partir del proceso de reflexión propia que comportan las marchas, las mujeres identifican situaciones de discriminación o desigualdad en su entorno público, expresan y valoran sus intereses y escuchan y reconocen los puntos de vista de sus vecinas. Que sus voces sean tomadas en consideración pone en marcha mecanismos de cambio que las fortalece. Además, las marchas promueven las redes de mujeres: el hecho de compartir experiencias impulsa el empoderamiento colectivo y las relaciones próximas que consolidan la comunidad, el barrio y el apoyo mutuo.

De hecho, la construcción de las ciudades y del espacio urbano no debería ser posible sin la incorporación de la perspectiva de género y, por lo tanto, sin la participación de las mujeres; sin las voces de las personas que viven o trabajan en ellos. Por eso, las marchas se

basan siempre en la recogida de las voces de las mujeres y de grupos sociales invisibilizados: toman como referencia sus necesidades, vivencias y propuestas de cambio.

Y, por otra parte, **las marchas exploratorias de vida cotidiana se convierten también en un elemento esencial de la coproducción de las políticas urbanas**. Las marchas son una oportunidad de llevar a cabo un proceso conjunto entre la Administración local y las mujeres; de poder alimentar las transformaciones del espacio público desde las experiencias y las necesidades de quien disfruta o sufre la organización y el diseño de la ciudad.

Toda elaboración de una intervención pública se beneficia de la realización de procesos participativos: *“Nadie encontrará lo que mejor funciona para nuestras ciudades ni manipulando modelos a escala, ni inventando ciudades de ensueño [...] Hay que salir y caminar”*, decía Jane Jacobs¹. Por eso, esta propuesta metodológica favorece el establecimiento de un **diálogo y de un trabajo colaborativo entre las instituciones públicas y la comunidad** de manera continuada a lo largo del proceso. La **rendición de cuentas** guía todo el trabajo de las marchas exploratorias por la vida cotidiana. Desde el inicio, quienes participan conocen las posibilidades del proceso, y es imprescindible que, al final, se dé respuesta institucional a las demandas y las necesidades expresadas por parte de estas personas.

El cuaderno metodológico se estructura de la siguiente forma: primero, se delimitan los objetivos y el público destinatario. Después se plantean los conceptos fundamentales de lo que es un urbanismo de la vida cotidiana y se presentan las marchas exploratorias. El cuarto apartado es la metodología de observación de las marchas, y en el quinto se explica en detalle el proceso de trabajo de organización de una marcha exploratoria. Seguidamente se describen los retos de futuro y se aporta la bibliografía y los recursos para saber más. Finalmente, en el anexo hay dos materiales metodológicos que pueden ser de interés y utilidad: el guion del informe de conclusiones y la parrilla de respuestas o soluciones.

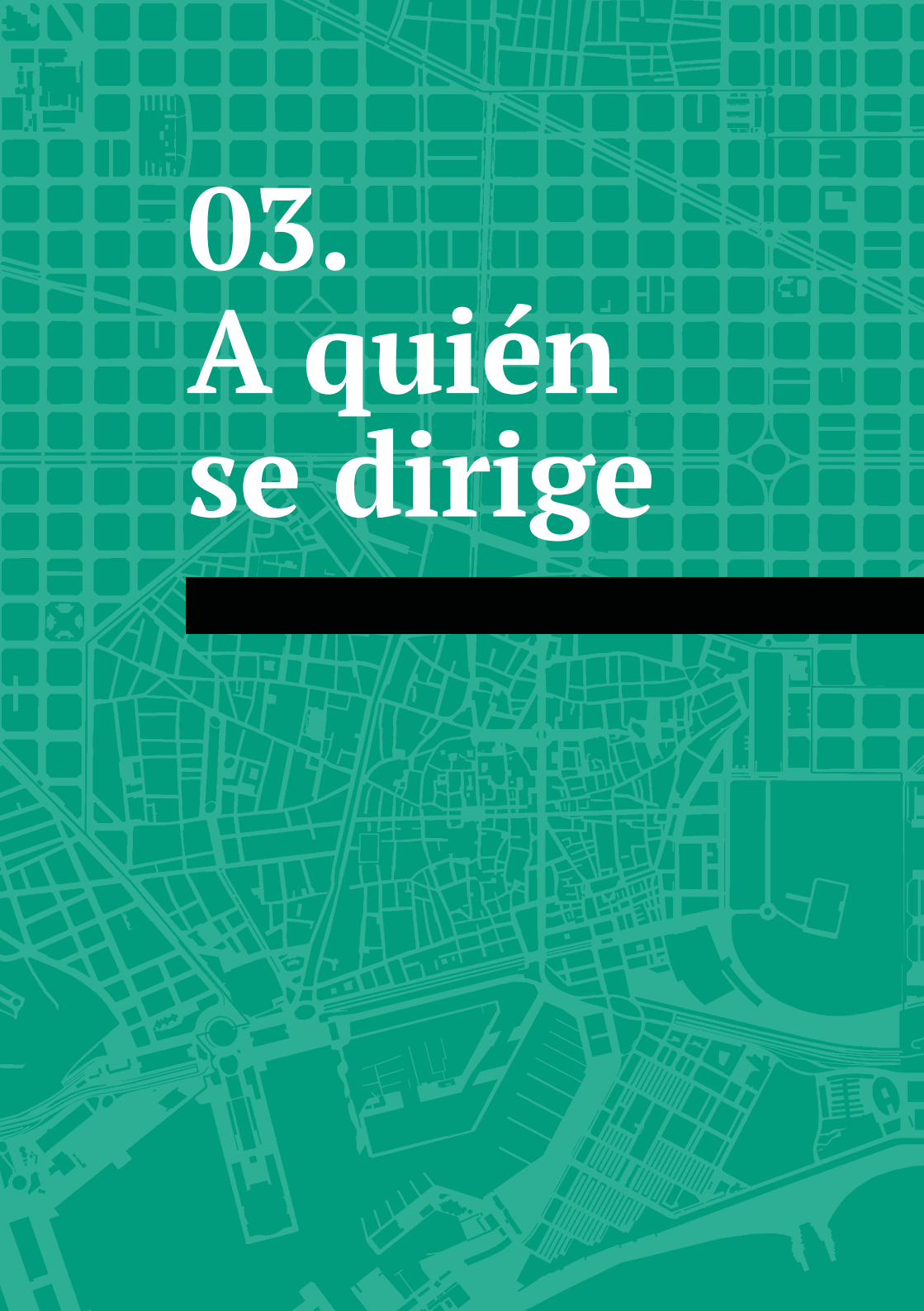
1. Jane JACOBS, Downtown is for People (Fortune Classic, 1958).

02. Objetivos

The background of the page is a teal-colored map of a city grid. The map shows a complex network of streets and blocks, with a prominent black horizontal bar across the middle. The text '02. Objetivos' is overlaid on the top left of the map.

El cuaderno tiene dos objetivos principales:

- ↳ **Dar a conocer la metodología utilizada en el Ayuntamiento de Barcelona para la realización de marchas exploratorias de vida cotidiana.**
- ↳ **Facilitar orientaciones y herramientas prácticas para la realización de estas marchas.**



03. A quién se dirige

[Redacted]

El cuaderno se dirige sobre todo a las siguientes personas:

- ↳ **Personas con responsabilidades políticas, directivas o ejecutivas en el ámbito de las políticas urbanas de las administraciones locales.**
- ↳ **Profesionales y personal técnico que participan en el diseño del espacio urbano y la planificación y la ejecución de intervenciones de remodelación y transformación urbana.**
- ↳ **Personas interesadas en conocer los aspectos generales de la metodología de marchas exploratorias de vida cotidiana, ya sean personas que desarrollen su actividad en administraciones públicas, en el ámbito académico e investigador, en entidades y colectivos feministas, en organizaciones comunitarias o en el campo del espacio público y el urbanismo.**



04. Espacio público y género

Las ciudades no son neutras respecto al género. Los espacios urbanos tienen un fuerte sesgo de género tanto en los usos como en los derechos y las libertades que se les asocian. Si queremos construir unos barrios orientados al bien común y que garanticen la satisfacción de las necesidades de toda la ciudadanía, hay que construir entornos y contextos que promuevan los usos equilibrados entre todas las personas que los habitan.

El espacio público, desde una perspectiva de género, quiere garantizar la apropiación de la ciudad por parte de todas las personas que viven en ella. Para materializarlo, entre otras acciones, hay que adecuar el espacio público **a la vida cotidiana**, repensar la **seguridad** desde aspectos como la **autonomía y las violencias machistas**, asegurando que **la voz de todo el mundo** sea relevante en la construcción del espacio público.

La medida de gobierno “Urbanismo con perspectiva de género. El urbanismo de la **vida cotidiana**” (2017) del Ayuntamiento de Barcelona indica que este urbanismo sitúa en el centro la **vida cotidiana**. Desde una visión inclusiva, trabaja para integrar las necesidades de todas las personas y, a la vez, busca eliminar las desigualdades en el espacio público. La **vida cotidiana** se entiende como todas las actividades que las personas llevan a cabo día a día para cubrir necesidades fundamentales. En la medida se proponen cuatro **esferas de actividad**, que no deberían estar jerarquizadas:

- **Productiva: trabajo remunerado.**
- **Reproductiva: cuidados y trabajo doméstico.**
- **Comunitaria: trabajo para el bien común, actividades sociales y políticas.**
- **Personal: autocuidado, ocio, deporte.**

Anna Bofill² explica que la **gestión de la vida cotidiana**, y específicamente de los trabajos de cuidados y domésticos, no se produce solamente en el interior de las viviendas. Hay una parte de esta gestión que se desarrolla en el espacio público, que hasta hace poco se consideraba masculino. Ante esto, es necesario **socializar y visualizar** las tareas de atención y cuidados tradicionalmente asignadas a las mujeres adaptando los espacios y las actividades de la ciudad.

2. Anna BOFILL LEVI, *Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Institut Catalán de las Mujeres, Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, 2005, p. 30. (Colección: Quaderns de l'Institut, 6).

Tradicionalmente, la ciudad se ha concebido como un espacio objetivo y universal para toda la ciudadanía. Uno de los problemas de fondo es que la ciudadanía, y, por lo tanto, el derecho a la ciudad y las prioridades en la definición de esta, se ha construido tomando como referencia el mundo público, la participación en el mercado laboral formal y los espacios asignados a los hombres. Es decir, el espacio doméstico, asignado a lo femenino, no se ha incluido en la categoría de ciudadanía y todavía hoy se trabaja para que no quede relegado al ámbito privado y a la invisibilidad social. Por eso, no se han tenido en cuenta diferentes necesidades y vivencias de la amplitud de las actividades de la vida cotidiana, que son imprescindibles para construir barrios inclusivos en toda la ciudad.

El abordaje y la inclusión de las necesidades y experiencias de las mujeres es un elemento esencial de un urbanismo con perspectiva de género. Esto no se limita solo al diseño y la promoción de espacios que fomenten el reconocimiento del trabajo reproductivo. Hay que rediseñar la ciudad impulsando iniciativas dirigidas a favorecer **la presencia de mujeres** en todos los espacios públicos, visibilizándolas y como forma **de empoderamiento**. Así, también hay que repensar **estrategias de adecuación entre los espacios y las actividades** que se hacen en estos, y facilitar la utilización del espacio público para actividades cotidianas, sociales, políticas y de convivencia. Y también debe garantizarse la autonomía, la libertad y la seguridad de todo el mundo en el espacio urbano.

Hacer del espacio público un lugar inclusivo desde donde se trabaja para resolver todas las desigualdades es garantizar que todas las personas puedan disfrutar de la ciudad **en igualdad de condiciones**. Paricio (2019) sugiere tres explicaciones que limitan **la autonomía de las mujeres** en el espacio público. La primera es que **la seguridad** se ha definido de acuerdo con las vivencias y necesidades de los hombres; fijada según parámetros androcéntricos, se trata como un bien objetivo homogéneo que no muestra las necesidades de seguridad específicas de las mujeres y de otros grupos oprimidos. Así, entendiendo que la seguridad no es solo ausencia de conflicto o de delito, hay que abordarla también desde el punto de vista de la diversidad de las personas que habitan la ciudad y que se mueven, trabajan y conviven en ella. El hecho de repensar la seguridad desde una perspectiva de género comporta, entre otras cuestiones, tener presente las razones por las que **las mujeres perciben el espacio público como más inseguro**.

Por lo tanto, la segunda explicación es que el **riesgo de sufrir agresiones es más elevado para las mujeres**. Es fundamental que el diseño y la organización del espacio público ayuden a prevenir todas las formas de **violencias machistas** que se dan en este, y a luchar contra ellas. La percepción por parte de las mujeres del espacio urbano como inseguro queda recogida en las estadísticas de delitos y en forma de **acoso sexual** en las encuestas.

Según datos para Barcelona de la Encuesta de violencia machista en Cataluña³, en el 2016, de entre los casos de violencia machista en el ámbito social (es decir, sin tener en cuenta la pareja o expareja), el transporte público fue el entorno donde se informaron más casos de acoso sexual (21,6%), por delante de lugares de ocio, del espacio público o del propio domicilio. Concretamente, el 42% de los tocamientos sexuales en el ámbito social o familiar en Barcelona informados en el último año tienen lugar en el transporte público. Por su parte, la Encuesta de Victimización de Barcelona 2018⁴ pregunta desde el 2017 de forma explícita por las agresiones sexuales en el espacio público. Así, sabemos que mientras el 1,2% de las mujeres encuestadas fueron víctimas de una agresión sexual en Barcelona, el número de hombres que la sufrieron desciende hasta el 0,1%.

El último elemento que limita la autonomía de las mujeres en el espacio público es que esta percepción de inseguridad también viene dada por una **diferente socialización por sexos**. Precisamente, uno de los aspectos que más claramente diferencian la socialización de las mujeres de la de los hombres con respecto al uso del espacio público y a las relaciones personales es **el aprendizaje de numerosas estrategias de autoprotección exclusivamente femeninas**. Estas empiezan a ser interiorizadas desde las primeras etapas de la vida y se fundamentan en limitar la exposición a los riesgos que plantea el espacio público: evitar salir de noche, transitar por calles poco iluminadas o solitarias, vestir o actuar de determinada manera, etc. Pero estas estrategias también **producen una sensación general de mayor inseguridad** en las mujeres, limitan gravemente su libertad de movimiento y condicionan las posibilidades de **autonomía personal**. Así pues, otro factor clave a la hora de adecuar la ciudad para hacerla más inclusiva es precisamente el fomento de la percepción de seguridad de las mujeres⁵.

3. Disponible en <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/112089> (última entrada: jueves, 24 de enero de 2019).

4. Consultable en <https://w10.bcn.cat/APPS/riswstudis/documentacio>.

o?reqCode=mostrarimatge&idDoc=9692 (última entrada: lunes, 21 de enero de 2019).

5. Para más información sobre la percepción de seguridad en el espacio público desagregada por sexo, véase "La victimització a Barcelona: anàlisi des d'una perspectiva de gènere", Encuesta de victimizació de Barcelona 2013. Ayuntamiento de Barcelona, 2013.

Hay mucho margen de actuación pública para aumentar la autonomía de las mujeres en el espacio público. Algunas también consisten en transformar aspectos del diseño y la organización de las ciudades. A principios de los años noventa, las mujeres de Montreal⁶ definieron algunos principios que orientan lo que es un espacio seguro desde la perspectiva de género. Muchos de estos principios todavía siguen vigentes, como los siguientes:

↘ Prestar atención a la **señalización —saber dónde se está y adónde se va—**.

↘ Elementos de **visibilidad —ver y ser vista—**. Es importante que no haya rincones, exceso de vegetación, falta de iluminación, muros, etc., entre otros elementos que dificultan la visibilidad. También tener en cuenta la presencia comunitaria en la calle ya que permite que las mujeres se sientan más vistas y, por lo tanto, más seguras.

↘ **La concurrencia de personas: oír y ser oída**. Un espacio urbano con vida comunitaria, por ejemplo, con comercios abiertos, con actividades en la calle, etc., es un espacio donde las mujeres perciben que podrán ser oídas en caso de pedir ayuda.

↘ **La vigilancia formal y acceso a la ayuda: poder escapar y obtener auxilio**. Por ejemplo, saber si hay algún equipamiento donde se pueda pedir ayuda, fomentar la vida comunitaria.

↘ **La planificación y el mantenimiento de los lugares: vivir en un ambiente limpio y acogedor**. Los descampados abiertos y descuidados, los rincones sucios y otros espacios o elementos urbanos faltos de mantenimiento pueden incrementar la percepción de inseguridad.

↘ **La participación de la comunidad: actuar en conjunto**. La existencia de vínculos con la comunidad, de redes de relación social, poder contar con personas conocidas dentro del territorio, tener información sobre las dinámicas del barrio, etc., son elementos que inciden en la percepción de seguridad de las mujeres.

6. Fueron recogidos con la coordinación de Anne Michaud en Pour un environnement urbain sécuritaire: Guide d'aménagement, Programme "Femmes et ville de la Ville de Montréal", Montreal, 2002. Consultable en http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes_ville_fr/media/documents/Guide_aménagement_environment_urbain_securitaire.pdf (última entrada: 7 de enero de 2019).



05.

¿Qué son
las marchas
exploratorias
de vida
cotidiana?

Técnicamente, las marchas exploratorias son **rutas urbanas hechas por mujeres** que permiten efectuar comprobaciones *in situ* de los elementos que pueden mejorar su percepción de seguridad y su utilidad de los espacios públicos (iluminación, mobiliario urbano, accesibilidad, arbolado y verde urbano, etc.).



Las vecinas del Besòs i el Maresme haciendo una marcha exploratoria en el marco del proyecto del Plan de barrios.

Las marchas exploratorias son una herramienta metodológica que permite hacer auditorías de espacio urbano y vida cotidiana a partir de la observación, la experiencia directa y la participación de las mujeres y, por lo tanto, incorporar la perspectiva de género en el diseño del espacio urbano y las diferentes voces relevantes en su construcción.

OBJETIVO DE LAS MARCHAS

Las marchas permiten alcanzar el objetivo general de “incorporar la perspectiva de género en el diseño y las intervenciones en el espacio urbano”, a partir de los objetivos específicos siguientes:

- ↘ **Iniciar una experiencia de identificación de necesidades y demandas sobre espacio urbano y seguridad para las mujeres a partir del trabajo sobre el propio territorio.**
- ↘ **Llevar a cabo modificaciones y transformaciones del espacio urbano a partir de la incorporación de las necesidades y las demandas de las mujeres del territorio que han participado en las marchas exploratorias.** Hacer de los barrios de la ciudad entornos más habitables, inclusivos y armónicos con la vida cotidiana y con las experiencias de todas las personas.
- ↘ **Ejemplificar de manera práctica las posibilidades de incorporación de la perspectiva de género en el análisis del espacio urbano y de la seguridad, y la formulación de recomendaciones.** Las marchas permiten visualizar y fomentar otro planeamiento, diseño, mantenimiento y remodelaciones de los espacios públicos que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres.
- ↘ **Contribuir a la promoción y dinamización de entidades y grupos de mujeres del barrio o distrito, implicándolas activamente en el análisis y la formulación de propuestas en materia de seguridad y vida cotidiana.** Las marchas son una oportunidad para conocer y acercarse a una multiplicidad de grupos y entidades de mujeres, así como también de fomentar la participación, la coproducción de actuaciones públicas, el trabajo en red en el territorio y el empoderamiento individual y colectivo.

Así pues, las marchas permiten:

- ✓ **Incorporar la experiencia directa de las mujeres que viven en los entornos analizados.**
- ✓ **Empoderar la experiencia individual y comunitaria que las mujeres tienen en relación con los lugares donde viven, visualizando su derecho a la ciudad y al uso del espacio público.**
- ✓ **Identificar características físicas, sociales y medioambientales para mejorar la seguridad y el espacio urbano. Hacer un reconocimiento del espacio y de las actividades que se hacen en él para valorar aspectos de seguridad y autonomía también vinculados a las violencias machistas.**
- ✓ **Promocionar actuaciones coproducidas con las personas que viven o trabajan en el espacio o lo utilizan.**
- ✓ **Mapear la ciudad para incorporar en las futuras transformaciones urbanas criterios de género. De hecho, este mapa⁷ se ha llevado a cabo también en la ciudad de Barcelona y queda recogido como actuación en la medida de gobierno “Urbanismo y género. El urbanismo de la vida cotidiana”.**

7. Ana PARICIO, *Mapa de les marxes exploratòries de dones*. Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Modelo Urbano, Gerencia de Ecología Urbana, agosto del 2018.

En definitiva, adecuar el espacio urbano a la vida cotidiana permite dar respuesta a tres retos. En primer lugar, generar un efecto de acción positiva y promover el uso del espacio público por parte de las mujeres, puesto que han sido tradicionalmente las principales excluidas. En segundo lugar, garantizar que se da accesibilidad universal, en el sentido de un uso no discriminatorio ni desigual del espacio público. Y, en último lugar, situar la vida en el centro de todos los barrios.

Según Zaida Muxí⁸, se trata de ponerse las gafas de género y volver a estudiar, analizar y registrar la realidad para conseguir entornos urbanos más adecuados. Y de observar, tal como señaló Jane Jacobs,⁹ “cómo funcionan las ciudades en la vida real”, ya que “solamente así sabremos qué principios urbanísticos y qué prácticas pueden estimular la vitalidad social y económica de las ciudades”.

8. Zaida MUXÍ MARTÍNEZ, Roser CASANOVAS, Adriana CIOCOLETTO, Marta FONSECA y Blanca GUTIÉRREZ VALDIVIA, *¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?* Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, 2011.

9. Jane JACOBS [ed.], *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, Capitán Swing Libros, 2011 [1.ª ed. en inglés, 1961].



06. Fases de las marchas explorato- rias

Las marchas exploratorias de vida cotidiana no se limitan al momento de la ruta. Todo el proceso, desde las tareas previas de preparación hasta las sesiones de retorno, puede tener aproximadamente una **duración mínima de tres meses**. El proceso se divide en las **cuatro fases** siguientes:

FASE
A. Preparación técnica
B. Preparación de la marcha o marchas con las mujeres
C. Realización de las marchas
D. Conclusiones

Aunque la iniciativa de llevar a cabo la marcha puede venir de parte de las entidades feministas de un territorio, en este cuaderno se plantea un trabajo que se inicia a partir de un llamamiento desde la Administración local. Por lo tanto, la primera fase es eminentemente técnica, mientras que las siguientes otorgan, de manera creciente, un mayor protagonismo a las mujeres.

Cada una de estas fases prevé diferentes momentos y reuniones varias, y cada uno de los elementos de trabajo se describe de forma exhaustiva en **el apartado 8** de este cuaderno, con el título **“Proceso de trabajo”**.



07. Metodología de observación

A continuación, se plantea una **metodología de observación** para que se aplique en las marchas exploratorias, es decir, en las rutas efectivas. Es la **fase C, “Realización de las marchas”**, presentada en el apartado anterior de este cuaderno.

La metodología se divide en **dos niveles de estudio**. En primer lugar, se describen los **seis ejes + 1**, que sirven como primeros **campos de observación** de un urbanismo que incorpore la perspectiva de género. En segundo lugar, se relatan los cinco **parámetros de análisis** para las marchas. Ejes y parámetros se extraen de la descripción de Ana Paricio en el *Mapa de les marxes exploratòries de dones*,¹⁰ la misma clasificación que se utiliza en el *Manual de l'urbanisme de la vida quotidiana: un urbanisme amb perspectiva de gènere*¹¹.

7.1. EJES DE UN URBANISMO QUE INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

¿Cuáles son los **ejes de un urbanismo que incorpora la perspectiva de género y es, por lo tanto, inclusivo**? En el *Mapa de les marxes exploratòries de dones* se describen 6 + 1: tejido urbano, tejido social, calidad y mantenimiento, edificación, movilidad, autonomía y tiempo. Cada uno de estos ejes está formado por una serie de **componentes o elementos** que nos acercan a la complejidad y transversalidad de la ciudad inclusiva, como pueden ser la diversidad de usos, el conflicto en el uso del espacio, la contaminación, la vegetación, la accesibilidad, la noche.

10. Ana PARICIO, Mapa de les marxes exploratòries de dones, Ajuntament de Barcelona, Model Urbà, Gerència d'Ecologia Urbana, Barcelona, agost del 2018. Ibid. 7.

11. Ana PARICIO, Barcelona Regional, Manual de l'urbanisme de la vida quotidiana: un urbanisme amb perspectiva de gènere, Model Urbà, Barcelona, Gerència d'Ecologia Urbana, Ajuntament de Barcelona, 2019.

12. Ibid 7.

1. Tejido urbano

Las ciudades compactas y diversas donde se mezclan las residencias, las oficinas, la industria y los servicios funcionan mucho mejor para la ciudadanía que las ciudades dispersas y zonificadas por actividades, que son más dependientes del automóvil y consumen muchos más recursos y tiempo. Por otra parte, las edificaciones relativamente pequeñas con muchas puertas dan vida a la calle y aumentan la percepción de seguridad.



Galerías Xavier Nogués, espacio comercial y de paso que combina una diversidad de funciones.

Además, los espacios públicos inclusivos compatibilizan tareas de cuidado y reproducción porque reúnen una mezcla de funciones (jugar, comprar, hacer vida social o cuidar de los demás) y servicios (la plaza del museo, el patio de la escuela, el jardín de la biblioteca, la tienda local o la residencia de personas mayores). Es decir, un urbanismo con perspectiva de género promueve tanto una buena red de equipamientos y servicios como las pequeñas intervenciones y los usos temporales del espacio urbano.

Por lo tanto, los elementos centrales que serán clave para la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo serán la existencia de

equipamientos, de comercio, la conectividad y la proximidad, la dotación de espacio jugable, la sostenibilidad y la diversidad de funciones.

2. Tejido social

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la vida urbana no es el resultado de un proyecto urbanístico único, sino de una dialéctica entre lo físico existente y lo social que transcurre. Por eso, la vida



Rambla de Prim. Lugar muy bien valorado como espacio de encuentro.

urbana es escenario de conflicto, de relaciones de poder y de múltiples discursos. En este contexto, la ciudad inclusiva que incorpora la perspectiva de género fomenta las redes de relación social, la apropiación temporal y los espacios de estancia, encuentro y juego.

Así pues, los componentes de este eje son la existencia espacios de encuentro o de evitación —es decir, que se intenta no ocupar o pasar por ellos, etc.—, la ubicación de espacios simbólicos, espacios donde se da un conflicto social, la salud, redes sociales, culturas, edades o la clase socioeconómica.

3. Calidad y mantenimiento

Los espacios públicos inclusivos desde la perspectiva de género contabilizan las tareas de cuidado y reproducción reuniendo una mezcla de funciones y servicios. Es decir, integran todas



Desnivel ajardinado con falta de mantenimiento.

las funciones de la vida de las personas y, por eso, disponen de elementos urbanos para atender las necesidades básicas y de bienestar: lavabo próximo, fuente de agua, lugar para sentarse o echarse, sol y sombra, espacios verdes... Los elementos de este eje son espacio para sentarse, protecciones para el clima, calidad y abundancia del verde urbano, lavabo, fuentes, multifuncionalidad, olores, calidad del aire, ruido o el mantenimiento.

4. Edificación

No se puede separar el edificio de la calle, ya que forman un *continuum* y, en este, los espacios “de dentro” y “de fuera” se desdibujan. Así, las plantas bajas tienen la función de poner en

relación lo público y lo privado y, por eso, los espacios abiertos a la calle y transparentes facilitan este papel. La diversidad de funciones, desde comercio de proximidad a los equipamientos, por ejemplo, ayuda a facilitar las tareas cotidianas.



Paso entre dos edificios sin bajos, transparencias ni iluminación.

Además, el urbanismo que incorpora la mirada de género promueve un diseño de la vivienda flexible y sin jerarquías que prevé una diversidad de unidades de convivencia y tiene espacios comunitarios de carácter intermedio.

Por su parte, los equipamientos están abiertos a la calle y son espacios multifuncionales que pueden ser apropiados para diferentes colectivos según el día o la hora. Los elementos clave que encontramos en este eje son el uso de los bajos, las transparencias, la relación entre las diferentes piezas urbanas, con la creación de red de equipamientos y red cotidiana, las jerarquías, la multifuncionalidad o los precios de vivienda y el comercio.

5. Movilidad

La movilidad de la vida cotidiana prioriza los movimientos a pie y tiene presente los recorridos de las personas para llevar a cabo las tareas cotidianas, tanto laborales como reproductivas. Y, por lo tanto, tiene en cuenta recorridos complejos y diversos en contra del tradicional



Sistema de semáforos y pasos cebra que configuran un itinerario seguro, eficiente e iluminado para la movilidad a pie.

análisis bidireccional casa-trabajo-casa. Además, también promueve una movilidad sostenible, rehuendo la contaminación atmosférica y acústica, el despilfarro de recursos y las infraestructuras que fragmentan la ciudad. Finalmente, favorece una movilidad compartida y multimodal. Con menor velocidad de los vehículos (a 30 km/h) y con mayor confort y confianza de las personas, especialmente en los cruces y pasos de peatones, procurando unos espacios de vida con mejor visibilidad para una mayor seguridad.

Los componentes o elementos clave que encontramos en este eje son recorridos complejos y cotidianos, el tiempo, la accesibilidad, la seguridad en la movilidad, la sostenibilidad y la economía compartida.

6. Autonomía

Una ciudad equitativa promueve la autonomía de sus habitantes. Por eso, es una ciudad accesible para todos los colectivos, los niños, las personas con diversidad funcional o las personas mayores, que se pueden mover de manera independiente en la realización de las actividades cotidianas.



Accesibilidad:
escaleras mecánicas
como solución
a la existencia
de importantes
desniveles.

A la vez, es una ciudad segura que promueve la socialización del cuidado de niños y niñas y personas mayores por parte de la comunidad, a través de facilitar el cuidado colectivo y las redes de relación social. También es una ciudad que empodera a todos los colectivos, en especial a los que tienen más riesgo y más percepción de inseguridad. Los componentes de este eje son cuidado comunitario, edad, accesibilidad, iluminación, tiempo y la seguridad.

+1. Tiempo

Finalmente, el eje del tiempo se plantea transversalmente, ya que atraviesa de una manera u otra todos los ejes anteriores. Todas las personas tienen diversidad de ritmos temporales y de experiencias

sobre el uso de la ciudad. El tiempo de trabajo productivo y remunerado se ha tomado como vertebrador de los horarios urbanos, y cuando consideramos las tareas domésticas, de cuidado o de ocio, observamos que estas actividades tienen una lógica temporal sincrónica y cotidiana muy diferente de la lógica temporal diacrónica del trabajo-empleo (Teresa Torns, 2003).

7.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE OBSERVACIÓN

Por su parte, los parámetros de lo que se observa y se analiza en las marchas exploratorias se organizan en cinco grandes grupos. Son los siguientes:

1. Fachada / Perímetro / Envoltente vertical
2. Viales / Pavimento / Plano horizontal
3. Elementos del equipamiento urbano
4. Entorno
5. Usos del espacio

A continuación, se describe cada uno de estos grupos y también qué se observa en cada uno.

1. Fachada / Perímetro / Envoltente vertical

Se trata de las partes de la realidad física del barrio. Lo más significativo es el plano vertical que rodea los espacios públicos y cuáles son sus características de diversidad, permeabilidad, etc. La intensidad, la vitalidad de estos espacios, viene muy determinada por los intercambios con el perímetro envolvente. En las calles de los núcleos de la ciudad mediterránea, este perímetro es la fachada de las casas situadas que dan a la acera, pero en otros casos serán los jardines perimetrales, el arbolado de una plaza, los límites de un parque, etc. En todo caso, se observa lo siguiente:

- Tamaño de las unidades, número de puertas y transparencia (bajos y ventanas).
- Existencia de espacios vacíos o pasivos (espacio exterior sin actividad, bajos cerrados).
- Calidad de los materiales y detalles (diversidad).
- Transparencia (las plantas bajas abiertas y visibles aportan seguridad y confianza).
- Diversidad de usos: comercio cotidiano, residencial, oficinas, equipamientos.

2. Viales / Pavimento / Plano horizontal

El segundo grupo de componentes se relaciona con el plano horizontal del espacio que se analiza y se intenta apreciar la seguridad, la accesibilidad y la comodidad que este plano horizontal da a la ciudadanía. En torno a la ciudad mediterránea, estos aspectos están muy definidos por la anchura de las aceras, la velocidad y proximidad del tráfico rodado, la atención a los recorridos para las personas con diversidad funcional, etc. Por eso, se reúne bajo este epígrafe:

- Anchura de las aceras.
- Espacio libre de paso.
- Accesibilidad para personas con diversidad funcional, personas mayores, cochecitos...
- Seguridad en términos de tráfico de vehículos.
- Velocidad de los vehículos.
- Pasos de cebra seguros, suficientes y coherentes con patrones de movilidad de peatones.
- Infraestructura ciclista y uso de esta modalidad por parte de las mujeres [indicador de calidad de las políticas de género en materia de movilidad en el espacio público].

3. Elementos del equipamiento urbano

Con los dos grupos anteriores se han recurrido todos los contenidos en torno a los elementos físicos del espacio urbano. En este punto se observan los componentes que pueden cambiar completamente la apreciación del espacio por parte de las personas, como, por ejemplo, el arbolado o la iluminación, o que simplemente faciliten su ocupación y disfrute, como los espacios de juego, descanso o conversación. Así pues, se observa lo siguiente:

- Iluminación.
- Elementos para sentarse (que no sean de carácter comercial como, por ejemplo, las terrazas de los bares) o apoyarse cada 75 metros.
- Protección del clima.
- Oportunidades de juego.
- Oportunidades para hacer ejercicio u otras actividades.
- Arbolado, superficie plantada y superficie drenante no pavimentada (mayor sostenibilidad y reducción del efecto isla de calor en el entorno).

4. Entorno

La percepción de la calidad del espacio viene también condicionada por algunos componentes que no se pueden asociar a ningún elemento físico, sino que impregnan el entorno en su consideración más amplia. Componentes como el ruido o los malos olores son evidentes, pero también todo lo que pueda contribuir a la seguridad o la imagen de limpieza y cuidado. Por eso, bajo este epígrafe se observa lo siguiente:

- Visibilidad.
- Legibilidad.
- Ruido.
- Calidad del aire y malos olores.
- Posibilidad de control social.
- Limpieza y mantenimiento.
- Escala humana de la sección.

5. Usos del espacio

Finalmente, nos centramos en los usos del espacio, toda aquella actividad no observable siempre directamente, ya que ocurre entre el espacio público y el privado, el interior y el exterior. La aproximación a estas actividades y las redes de relación social que las sustentan se ha hecho a través de la observación de las actividades de las personas y por medio de la participación del vecindario. Nos referimos a categorizar qué actividades se llevan a cabo, en qué espacios, por qué personas y en qué horarios.

- Encuentro.
- Evitación.
- Simbolismo.
- Redes sociales.
- Turismo.
- Usos de los equipamientos o servicios.

Ejemplo de sistema de recogida de la información según los criterios de observación del 'Mapa de les marxex exploratòries de dones':

02 - Puente de Sarajevo



06 - Plaza del Turó de la Trinitat





08. Proceso de trabajo

En las páginas siguientes se presenta la planificación del trabajo que puede servir como hoja de ruta para cualquier marcha exploratoria. Es importante tener en cuenta que hay que modificarlo o mejorarlo en función del contexto relacional y las necesidades específicas de cada territorio.

Fase	A. PREPARACIÓN TÉCNICA	
Tarea	1. Reunión de arranque (kickoff)	2. Reunión técnica del territorio
Contenido	<p>Reunión entre el personal técnico directamente implicado en la realización de la marcha para emprender todo el proceso (igualdad, técnico o técnica de barrio, etc.). Elementos a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del objetivo de la marcha en el marco de un proceso de intervención urbanística. • Concreción del presupuesto disponible para la intervención urbana que pueda derivarse de las necesidades explicitadas a través de la marcha. • Diseño de un calendario aproximado de todo el proceso de trabajo. • Detección de los y las diferentes agentes implicados del territorio. • Preparación de la reunión técnica de territorio. • Identificación de los colectivos de mujeres susceptibles de participar en la marcha, diseño de estrategias para que estas participen y asignación de responsabilidades en la estrategia de participación. 	<p>Reunión de carácter técnico con los y las diferentes agentes implicados (igualdad, personal de seguridad, técnicos y técnicas de urbanismo, dinamización comunitaria, jardinería, etc.). Elementos que tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y preparación del proyecto con los y las diferentes agentes del territorio. • Explicación del proceso y de la importancia de la incorporación de la perspectiva de género. • Acuerdo sobre el calendario general y las posibles rutas. • Concreción de las aportaciones al proyecto por parte de los y las agentes implicados.
Lista de control (check list) de materiales necesarios		<ul style="list-style-type: none"> • Mapa del territorio. • PowerPoint de presentación del proyecto.
Resultados o productos	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de ejecución. • Lista de agentes del territorio que hay que implicar. • Delimitación del espacio donde se hará la marcha. • Lista de entidades y mujeres con las que hay que contactar y asignación de responsabilidades. • Fijación de estrategias complementarias de comunicación de la marcha: cartelería, folletos, etc. • Fijación de una fecha para la reunión preparatoria. • Acuerdo sobre quién convoca la reunión preparatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el territorio donde se harán las marchas: antecedentes, puntos complicados, proyectos previstos, etc.
Elementos críticos	<p>La marcha debe enmarcarse en un proceso de intervención urbanística que permita disponer de presupuesto para dar respuesta a las necesidades que surjan.</p>	<p>Garantizar una buena comprensión del proyecto por parte de todos los agentes implicados.</p>

Fase	B. PREPARACIÓN DE LA MARCHA O MARCHAS CON LAS MUJERES		C. REALIZACIÓN DE LAS MARCHAS
Tarea	3. Convocatoria a la reunión preparatoria	4. Reunión preparatoria	5. Realización de las rutas
Contenido	<p>Convocar a mujeres a la reunión preparatoria de la marcha a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correos electrónicos y redes sociales, llamadas telefónicas, aprovechar encuentros presenciales, difusión de cartelería y folletos, etc. 	<p>Primera reunión con las mujeres participantes a las marchas para hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proceso de trabajo. Breve introducción a los temas básicos de espacio público y género. • Plantear y acordar una propuesta de recorrido y de horarios para las marchas exploratorias. • Explicar cómo funcionan las marchas y dar pautas básicas sobre cómo participar: ir con calzado cómodo, llevar cámara de fotos o móvil si se tiene, etc. 	<p>Realización de las rutas en los días y horarios pactados. Una misma ruta puede tener que hacerse en diferentes horarios para comprobar las diferencias en el uso del espacio urbano y la percepción de seguridad según franjas horarias.</p>
Lista de control (check list) de materiales necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Breve párrafo o argumentario con una explicación del proyecto. • Cartelería, folletos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • PowerPoint con la presentación del proyecto y metodología de las marchas. • Mapas, bolígrafo y materiales (notas adhesivas, pegatinas, etc.) para trabajar con las mujeres las propuestas de rutas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias impresas del recorrido para repartirlas entre las mujeres. • Papel y bolígrafos para apuntar las observaciones y demandas que vayan surgiendo. • Móviles o cámaras de fotos [para que todas las personas puedan hacer sus fotos].
Resultados o productos	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de confirmaciones de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido pactado. • Días y horarios de realización de las marchas acordados. • Información sobre cómo participar en las marchas entregada a las mujeres participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcha llevada a cabo. • Fotografías de los principales elementos que surjan.
Elementos críticos	<p>Aprovechar todos los medios disponibles para llegar a las mujeres.</p>	<p>El diseño de las marchas (horarios, recorridos, etc.) tiene que incorporar realmente las preocupaciones y necesidades de las mujeres participantes.</p>	<p>Las observaciones que se planteen tienen que ser debidamente registradas</p>
Terminos de ejecución aproximados	15 días	1 mes	1 mes

D. CONCLUSIONES

6. Sesión de trabajo de conclusiones con las mujeres

Segunda reunión con las mujeres participantes para llevar a cabo lo siguiente:

- Proyección de fotografías en el mismo orden que el recorrido y las eventuales ediciones de la marcha.
- Recogida de las aportaciones y los comentarios de las observaciones de las mujeres.
- Consenso sobre las conclusiones, recomendaciones y propuestas derivadas de las marchas exploratorias con las mujeres y entidades participantes.

- Las fotos de las mujeres por orden de recorrido de la marcha [aportadas anteriormente por correo electrónico].
- Proyector para pasar las fotos y papel o portátil para recoger las aportaciones y los consensos a los que se lleguen.

- Observaciones, conclusiones y propuestas fruto de la marcha consensuadas.

El documento debe recoger de manera fidedigna todas las observaciones hechas en el transcurso de la marcha.

7. Elaboración del informe de conclusiones de la marcha

Redacción de un documento en que se especifique lo siguiente:

- a) la información técnica de la marcha;
- b) el conjunto de observaciones, conclusiones y propuestas consensuadas; y
- c) una parrilla para sistematizar toda la información recogida, que geocalice los puntos y espacios donde se plantean demandas y necesidades, y espacio para consignar el retorno que hay que hacer a las propuestas planteadas [véase el anexo 2].

- Informe de la marcha [véase el anexo 1].
- Parrilla.

La geolocalización es clave para poder elaborar, a posteriori, mapas de vida cotidiana, y también para llevar a cabo un seguimiento correcto de las intervenciones urbanísticas que se puedan hacer.

8. Sesión de trabajo con agentes implicados

Sesión de trabajo con agentes implicados para analizar las propuestas formuladas y plantear las líneas de trabajo a emprender y las respuestas que se ofrecerán a la ciudadanía.

- Las fotos por orden de recorrido de la marcha.
- Proyector para pasar las fotos.
- Parrilla de necesidad o propuesta, posibles agentes implicados y respuestas o soluciones [véase el anexo 3].

Parrilla completa.

Plena comprensión de los contenidos y las implicaciones de las observaciones y propuestas planteadas. Los problemas observados deben abordarse y hay que dar respuestas a las propuestas planteadas, o bien se tiene que fijar un circuito de trabajo que permita hacerlo en un tiempo prudencial.

9. Presentación de resultados y retorno institucional

Sesión de presentación de resultados con las mujeres participantes y los agentes implicados de barrio o distrito:

- Presentación de las necesidades y demandas surgidas.
- Exposición de respuestas o soluciones por parte de los y las agentes implicados.
- Turno de palabras y aportaciones de las mujeres.

- PowerPoint con la presentación de las necesidades y propuestas consensuadas de las marchas [con fotos].
- Parrilla de respuestas/ soluciones.

Compromisos y calendario de actuaciones comunicado a las mujeres participantes.

1 mes

15 días

3 semanas



09. Retos de futuro

¿Ante qué retos de futuro se encuentran las marchas exploratorias de vida cotidiana en el contexto actual?

↘ **La incorporación de los resultados de las marchas en los sistemas de información habituales de urbanismo** (mapas, fichas, SIG, etc.).

Es importante no limitarlos a un momento o proceso puntual en el tiempo, sino que se conviertan en una fuente de información adicional para la gestión continuada del espacio urbano. Así, aunque algunas demandas o necesidades detectadas no se puedan abordar a corto plazo, su incorporación en los sistemas de información debe permitir una resolución a largo plazo.

↘ **Construir un mapa de ciudad con todas las marchas exploratorias** que se vayan haciendo. El objetivo es hacer accesible y de fácil lectura toda la información recogida y sistematizada a partir de los criterios de observación establecidos.

↘ Hacer que las **marchas sean un elemento preceptivo en los procesos y proyectos urbanísticos que incluyan o requieran participación ciudadana.**



10. Para saber más



Recursos para ampliar la información:

Artículo “Las marchas exploratorias o construir el derecho a la ciudad para la ‘otra’ mitad”, de *Crític* [28 marzo 2018]. Disponible en <http://www.elcritic.cat/feminismes/les-marxes-exploratories-o-construir-el-dret-a-la-ciutat-per-a-laltra-meitat>

CASANOVAS, Roser; CIOCOLETTO, Adriana; FONSECA, Marta; GUTIÉRREZ, Blanca; MUXÍ, Zaida; ORTIZ, Sara. *Dones treballant: Guia de reconeixement urbà amb perspectiva de gènere.* Barcelona: Col·lectiu Punt 6. Disponible en <https://punt6.files.wordpress.com/2011/03/dones-treballant-final-baixa.pdf>

KLIMMER-PÖLLERITZER, Astrid; NUSS, Andreas (coord.). *Manual for Gender Mainstreaming in Urban Planning and Urban Development.* Viena: Urban Development Vienna, 2013. Disponible en <https://www.wien.gv.at/stadtentwicklung/studien/pdf/b008358.pdf>

NAREDO, Maria; y Praxàgora Cooperativa. *Guia per a l'elaboració de diagnòstics de seguretat amb visió de gènere a l'àmbit rural i urbà.* Barcelona: Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, Generalitat de Catalunya, 2010. Consultable en http://interior.gencat.cat/web/.content/home/010_el_departament/publicacions/seguretat/guies_diagnostic_seguretat_visio_genere/Guia_DiagnosticSeg.pdf

Página web Mujeres y Ciudades: <https://femmesetvilles.org/es>



11. Bibliografía

BOFILL LEVI, Anna. Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Instituto Catalán de las Mujeres, Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, 2005, p. 6. [Colección: Quaderns de l'Institut, 6].

JACOBS, Jane. Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid: Capitán Swing Libros, 2011. [1.ª ed. en inglés, 1961].

MICHAUD, Anne (coord.). Pour un environnement urbain sécuritaire: Guide d'aménagement. Programme "Femmes et ville de la Ville de Montréal", Montreal, 2002.
Disponible en http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes_ville_fr/media/documents/Guide_amenagement_environnement_urbain_securitaire.pdf.

MUXÍ, Zaida; CASANOVAS, Roser; CIOCOLETTO, Adriana; FONSECA, Marta; GUTIÉRREZ, Blanca. "¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?". Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, 2011. Disponible en <https://feminismos.ua.es/article/view/2011-n17-que-aporta-la-perspectiva-de-genero-al-urbanismo>.

PARICIO, Ana. Mapa de les marxes exploratòries de dones. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, Modelo Urbano, Gerencia de Ecología Urbana, agosto del 2018.

PARICIO, Ana. Barcelona Regional, Manual de l'urbanisme de la vida quotidiana: un urbanisme amb perspectiva de gènere, Modelo Urbano, Barcelona, Gerencia de Ecología Urbana, Ajuntament de Barcelona, 2019.

TORNS, Teresa. "Les polítiques de temps: Un repte per a les polítiques de l'estat del benestar", en Quaderns. Barcelona: Fundació Nous Horitzons, 2003.

ANEXOS. MATERIALES METODOLÓGICOS

A continuación, se aportan dos tipos de materiales metodológicos que pueden ser útiles para la realización de una marcha exploratoria de vida cotidiana, seguridad y género:

Guion del informe de conclusiones Parrilla de sistematización de propuestas y respuestas

Anexo 1. Guión del informe de conclusiones

Tal como se ha adelantado, a partir del consenso conseguido en el transcurso de la realización de las marchas y en la reunión de conclusiones con las mujeres, hay que elaborar un informe que recoja las recomendaciones y propuestas planteadas a partir de las diferentes marchas.

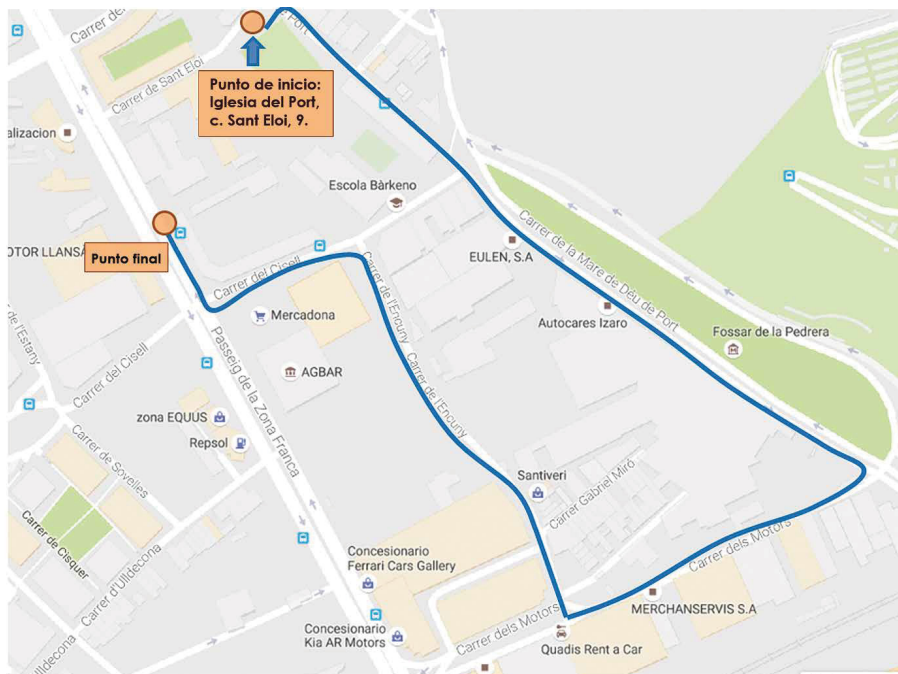
En este informe es fundamental que se recojan diferentes elementos:

- Mapa y descripción del recorrido de la marcha o las marchas.
- Ficha técnica en que se especifique: día, hora y duración de la marcha o las marchas.
- Lista de las personas participantes.
- Apartado de análisis del espacio urbano en que se especifiquen todas las necesidades y propuestas acompañadas de las fotos hechas.

Ejemplo de buena práctica:

Ficha técnica

Marcha	Data	Hora	Duración
Núm. 1	DD/MM/AAAA	20.00 h	1 h i 30 min
Núm. 2	DD/MM/AAAA	17.30 h	2 h



Mapa y descripción del recorrido

La marcha empezó en la iglesia de Port (calle de Sant Eloi, 9). Se tomó la calle de la Mare de Déu de Port. Después se hizo un recorrido hacia la derecha por la calle de los Motors hasta que se llegó a la calle del Encuny y se visitaron las dos calles de viviendas (calle de Torres de Marina y calle de Gabriel Miró). Finalmente, se continuó por la calle del Encuny, se giró a la izquierda por la calle del Cisell y se tomó el paseo de la Zona Franca (el punto final de la marcha).

Participantes

1. Nombre y apellidos [entidad/grupo/servicio]
2. Nombre y apellidos [entidad/grupo/servicio]



Calle de Torres de Marina y calle de Gabriel Miró.

Detección de necesidades y propuestas de las personas participantes

“Plazoleta” entre calle de los Motors y calle del Encuny

Entrando por la calle del Encuny, a mano derecha, hay dos calles repletas de viviendas: la calle de Torres de Marina y la calle de Gabriel Miró. Se considera que estas calles necesitan mantenimiento y son oscuras e inseguras por la noche. Además, se comenta específicamente que las aceras necesitan mantenimiento y no garantizan la accesibilidad de todo el mundo, ya que no hay rampas.

Por todo ello, se propone mejorar el mantenimiento y la iluminación. Por otra parte, se señala la posibilidad de sustituir las aceras por una plataforma única.

Anexo 2. Parrilla de respuestas-soluciones

A continuación se aporta un ejemplo de parrilla que sistematiza toda la información resultante de la marcha.

ESPACIO DE ELEMENTO URBANO	1. Plaza xxx
NECESIDADES PROPUESTAS	Convertir esta plaza en un espacio amable y de convivencia
PRINCIPIOS DE OBSERVACIÓN DETECTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • La señalización: saber dónde se está y adónde se va. • La visibilidad: ver y ser vista. • La planificación y el mantenimiento de los lugares: vivir en un ambiente limpio y acogedor. • La participación de la comunidad: actuar en conjunto. • Adecuación del espacio o elemento urbano con la actividad. • Vida comunitaria. • Accesibilidad.
POSSIBLES AGENTES IMPLICADOS	Departamento de Obras y Mantenimiento
RESPUESTAS SOLUCIONES	<p>La iluminación se cambiará con la renovación de la calle a partir de setiembre del 2019.</p> <p>Se desarrollará un proyecto de dinamización comunitaria en el barrio a partir de enero del 2019.</p>
TIEMPO DE EJECUCIÓN ORIENTATIVO	<p>Renovación del espacio: 6 meses.</p> <p>Proyectos de dinamización comunitaria: un año y medio.</p>
GEOLOCALIZACIÓN	Coordenadas



barcelona.cat/dones



**Ajuntament
de Barcelona**